

AYUNTAMIENTO DE BORRIOL  
**MEMORIA VALORADA PARA LA MEJORA  
Y ACONDICIONAMIENTO VIALES CASCO  
URBANO**

Arquitecto:

CARLOS NAVARRO LLOPIS

Fecha

Mayo 2014

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Borriol, pretende la mejora y acondicionamiento de varios viales del casco urbano.

Con el paso del tiempo, se ha comprobado el estado de deterioro de varios viales, tanto a nivel de acabado superficial como de instalaciones y equipamientos por lo que el Ayuntamiento ha solicitado al técnico que suscribe la redacción de la presente Memoria Valorada, que dada su sencillez constructiva y valoración económica no se ha desarrollado como un Proyecto completo, pero que define las obras necesarias e imprescindibles para adecuar el servicio de la población.

El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Borriol – se dirigió a la Diputación Provincial, para que fuese incluida la obra de Mejora y Acondicionamiento Viales Casco Urbano mediante la rehabilitación de varias calles y espacios públicos con diferentes acabados dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios municipales del año 2014 y 2015 según las bases publicadas en el BOP nº 39 de fecha 1 de abril de 2014.

Una vez comprobada la situación y el espacio actual, se propone las siguientes actuaciones:

En primer lugar se realizará la preparación del terreno que consistirá en el raspado de 10 cm aproximadamente del pavimento existente.

En segundo lugar se procederá a reposición de los servicios de agua potable en aquellos tramos donde se afecte a la red municipal, con las correspondientes arquetas, pozos de registro, llaves de paso, acometidas, y tapones de cierre.

Asimismo deberán elevarse las arquetas y trapas afectadas para poder ser repavimentadas con la misma rasante que las calles.

Las obras se complementarán con la pavimentación de las calzadas mediante hormigón impreso, o asfalto, según zonas.

Se prevé el acondicionamiento de unas calles con asfalto, con el siguiente desglose superficial:

Calle Palmar	980,00 m2
Calle La Paz	950,00 m2
Calle Valencia	1.675,00 m2

Y otra zona con acabado a base de hormigón impreso, más dirigido al casco histórico de la población, con el siguiente desglose superficial:

Subida Calvario	150,00 m2
Escaleras entre c/ Valencia y c/ la Balma	105,00 m2
Calle Morería (entre c/ palacio y fase III embellecimiento)	185,00 m2
Plaza l´Hereu	300,00 m2

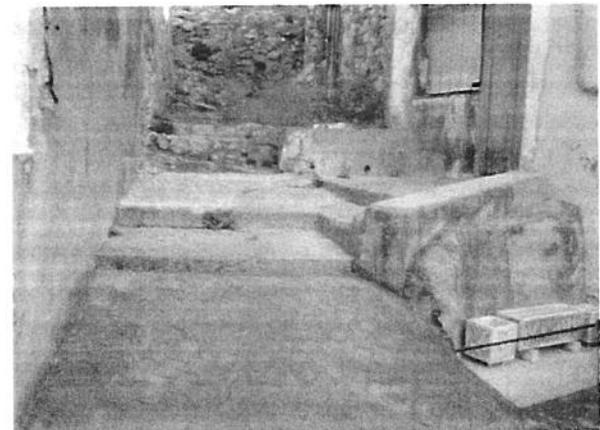
Asimismo en la Plaza de l´Hereu se prevé la disposición de mobiliario urbano formado por juegos de ejercicios para la tercera edad, bancos y papeleras.

## **2. CONTENIDO DEL PROYECTO.**

La presente Memoria Valorada tiene por objeto definir y valorar las partidas necesarias para el correcto uso y disfrute de los viales, plazas y espacios públicos.

En las fotos adjuntas puede comprobarse el estado actual de las diferentes viales, objeto de la presente memoria.

### **CALLES CON ACABADO EN HORMIGON IMPRESO**



CALLE MORERÍA (ENTRE CALLE PALACIO Y FASE III EMBELLECIMIENTO CASCO HISTORICO)



SUBIDA CALLE CALVARIO



ESCALERAS ENTRE CALLE VALENCIA Y CALLE LA BALMA



PLAZA L'HEREU

CALLES CON ACABADO EN ASFALTO



CALLE VALENCIA



CALLE LA PAZ

Memoria Valorada para mejora y acondicionamiento de viales en el Casco Urbano  
Promotor: Ayuntamiento de Borriol



CALLE PALMAR

### **3. MEMORIA EXPLICATIVA DE OBRAS QUE COMPRENDE EL PROYECTO.**

Al tratarse de trabajos repetitivos para cada calle el Plan de Obra se marcará en cada zona según el siguiente esquema:

- Replanteo de la obra
- Eliminación de bordillos y aceras existentes, en su caso.
- Preparación y escarificación del terreno de los viales existentes.
- Eliminación de las instalaciones de agua potable existentes, en su caso.
- Disposición de la instalación de agua potable, en su caso
- Pavimentación de calzada mediante hormigón impreso o asfalto, según zonas.
- Disposición de mobiliario urbano según directrices técnicas.

#### **4. PREVISIÓN DE PERSONAS A OCUPAR Y DURACION DE LAS OBRAS.**

La fecha prevista de adjudicación dependerá del correspondiente expediente administrativo de contratación. El plazo de ejecución de las obras se estima en un plazo máximo de tres meses. De la experiencia y anteriores obras ejecutadas de las mismas características, y considerándose que se tratan de diferentes oficios, el técnico que suscribe considera que el número de trabajadores destinados a la presente obra es de diez.

**5. CUMPLIMIENTO ART. 58 DEL R.G.C.D.E.**

La memoria valorada comprende todas las unidades de la obra necesarias para la ejecución de las obras descritas, y como tal debe entonces entenderse que se trata de una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general correspondiente, sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones de que posteriormente puede ser objeto.

## **6. PRESUPUESTO.**

El presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve euros y veintisiete céntimos (89.125,18 €).

A dicho presupuesto se le deberá incrementar el 13 % de Gastos Generales, el 6 % de Beneficio Industrial, y el 21% de IVA, resultando un Presupuesto de Ejecución por Contrata de cien mil euros (100.000 €)

En el Presupuesto de Ejecución por Contrata de 100.000 €, no se han considerado honorarios técnicos por la redacción del proyecto, dado que el mismo es redactado por el técnico municipal. La parte de dirección de obra y seguridad y salud será asumida por el contratista, bajo la supervisión técnica de los servicios municipales.

A continuación se aporta presupuesto desglosado de la obra por calles y acabados:

ASFALTO	
calle Palmar (entre av/ Zaragoza y c/ san Antonio)	10.801,97
calle la Paz (entre c/ huerta Novella y c/ Palmar)	10.267,68
calle Valencia (entre c/ Sanchis Guarner y c/ Honda)	19.905,67
HORMIGON IMPRESO	
calle calvario (subida)	5.462,18
escaleras entre c/ Valencia y c/ la Balma	3.529,41
calle moreras (entre c/ Palacio y fase 3)	5.764,71
PLAZA L'HEREU	
hormigón impreso (300m2 x 35,00€/m2)	8.823,53
tapas/imbornales (8 uds)	672,27
mobiliario (juegos 3ª edad/bancos/papeleras)	3.361,34
Seguridad salud, Residuos, Imprevistos	860,50
	69.449,27
BI (6%)	4.166,96
GG (13%)	9.028,40
suma	82.644,63
IVA (21%)	17.355,37
total	100.000,00

MAYO DE 2014.  
EL ARQUITECTO